

Familiares de Carlos Julio Rojas piden atención médica urgente por su estado de salud

Francy Fernández, esposa del periodista y coordinador del Frente en Defensa del Norte de Caracas, Carlos Julio Rojas, solicitó que sea atendido de urgencia por médicos por varios problemas de salud que le aquejan como la hipertensión.

Fernández denunció que Rojas, quien está recluido en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) desde hace más de un mes, solo tiene permitido ser visitado por sus familiares y, en ese sentido, expresó que luego de estar incomunicado por seis semanas se le encontró con una «condición física inestable».

«Su tensión está seriamente descontrolada y tiene recurrentes visitas al baño (...) le pedimos a las autoridades del Sebin que permitan la visita de un cardiólogo para que controle el grave problema de hipertensión que aqueja a mi esposo, además presenta otros síntomas que deben ser evaluados», destacó.

De igual forma, responsabilizó al Estado de cualquier complicación de salud que presente Carlos Julio Rojas y recalcó que el continuar negándole la asistencia médica es considerado como una forma de trato cruel e inhumano. Cuestionó a quienes están en el poder por el «ensañamiento» contra el activista y reiteró que es inocente.

*Lea también: Irrespeto al debido proceso contamina proceso contra Carlos Julio Rojas, dice su abogado

Por su parte, el abogado Eduardo Torres hizo un llamado urgente al cese de esta práctica con los presos políticos. “No es posible que a Carlos Julio Rojas se le haya impedido durante 39 días ver a sus familiares y todavía no pueda contar con representación legal particular. Debe respetarse el artículo 44 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que establece que todo detenido tiene derecho a comunicarse inmediatamente con su abogado de confianza y familiares”.

Reiteró el llamado de la esposa de Rojas para que reciba atención médica cuanto antes, así como de los fármacos que necesite.

Torres exigió también que se le permita la asistencia jurídica a

Rojas con sus abogados de confianza. “Ratificamos el llamado de las organizaciones defensoras de los derechos humanos como Provea y Amnistía Internacional que están exigiendo la libertad inmediata de Carlos Julio Rojas”, destacó.

El fiscal designado por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, confirmó la noche del lunes 15 de abril la detención del periodista y coordinador del Frente en Defensa del Norte de Caracas, Carlos Julio Rojas, por agentes del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

Saab indicó en sus redes sociales que Rojas tenía en su contra una orden de aprehensión por su supuesta vinculación en el «intento de magnicidio», denunciado por el mandatario Nicolás Maduro el pasado 25 de marzo en la plaza Diego Ibarra cuando el gobernante fue a inscribir su candidatura presidencial.

Lo vincula a Carlos Julio Rojas con la organización Vente Venezuela, a cargo de María Corina Machado. El fiscal indicó que tras la detención de Jerry Ostos Perdomo y Carlos Eduardo Castillo, por supuestamente tener armas de fuego el día que Maduro inscribió su candidatura y estar a unos 20 metros de distancia del mandatario, estos acusaron al periodista de ser quien presuntamente los contrató para llevar a cabo un magnicidio.

Con información de TalCual